

El Tractor Informativo



Septiembre, mes para resaltar el compromiso

Continuando con la campaña de sensibilización sobre los valores del **Código de Integridad** de la Alcaldía de Cartagena, liderada por la Dirección Administrativa de Talento Humano, este mes de septiembre será dedicado a resaltar el valor del **Compromiso**.

El valor del Compromiso consiste en que el servidor público de la Alcaldía de Cartagena tome como propios los objetivos estratégicos y misión de la entidad, comprometido con el cumplimiento de los misionales de manera que dedique todas sus energías y capacidades como servidor público a contribuir en el mejoramiento del bienestar de los demás.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE TALENTO HUMANO



Manuel, hoy nos toca quedarnos una hora más, para dejar listos los pliegos para la licitación de las ayudas humanitarias que vamos a entregar a los damnificados.

Claro Carlos, de **nuestro trabajo depende** que esas ayudas lleguen rápido a las familias que perdieron todo con las lluvias.



No es un favor que le hacemos a los ciudadanos, es **hacer nuestro trabajo y servir con compromiso**





Lo que hago:

- Cumplo con las obligaciones contraídas, palabra dada y fe empeñada.
- Asumo y respondo las consecuencias de mis actos de modo que ejecuto las acciones necesarias para mitigar, resarcir y/o prevenir los efectos perjudiciales y aprendo de los errores dentro la perspectiva de un mejoramiento continuo en mi desempeño como servidor público.
- Administro y prevengo los riesgos propios de mi labor.
- Soy puntual y muestro siempre simpatía y amabilidad.
- Asumo a cabalidad los deberes y responsabilidades con iniciativa, empleando toda mi inteligencia para hacerlo de la mejor manera.

Lo que no hago:

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No afecto mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor público es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
- No asumo que mi trabajo como servidor público es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.



Por primera vez Cartagena participa en un evento Internacional sobre Gobierno Abierto, como miembro de la Open Government Partnership (OGP)

La Oficina de Transparencia y Anticorrupción a cargo de Daniela Puello Salcedo, asesora de despacho, en representación del Distrito de Cartagena, asistió a la Cumbre Global de Gobierno Abierto que se realizó en Tallin, Estonia, los días 5, 6 y 7 de septiembre.



Este ha sido uno de los encuentros globales más grandes de Gobierno Abierto, al cual asistieron más de 170 gobiernos nacionales y locales de todo el mundo.

Entre los elementos principales de la cumbre destacaron la presentación de la Estrategia 2023-2028 de OGP y el reto de Gobierno Abierto, el cual invita a las ciudades y a los países a enfocar sus programas de gobierno alrededor de diez temas esenciales, tales como: la lucha contra la corrupción, cambio climático, participación pública, participación ciudadana, contratación abierta, género de inclusión, acceso a la información, justicia, libertad de prensa y gobierno digital.



Actualmente, Cartagena y Bogotá son las únicas ciudades de Colombia que se encuentran ejecutando un Plan de Acción en la Alianza de Gobierno Abierto. Y se destaca de ello que, siendo esta la primera vez en la que el Distrito participa de estos espacios, Cartagena fue considerada como unas de las ciudades con una iniciativa innovadora y fue postulada para los premios de gobierno abierto que para esta edición tuvo como ganadores a Ghana, Brasil, Indonesia, Portugal, Tarkwa-Nsuaem, Ghana, Nandi, Kenya, Glasgow, UK, Aragon, España, Contagem, Brasil, Yerevan, Armenia.

La iniciativa local se enfoca en el compromiso con Juntas de Acción Comunal en el marco del programa "Comunales a la Obra" y la estrategia de rendición pública de cuentas #CartagenaCuenta2023, compromisos con los que la administración distrital ha demostrado su compromiso con la transparencia, la lucha contra la corrupción y la participación de las y los ciudadanos en las decisiones públicas.

TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS CONTENIDOS DE

EL TRACTOR INFORMATIVO

Si tienes un artículo que deseas compartir en El Tractor Informativo, escríbenos al correo electrónico:

 comunicacionesinternas@cartagena.gov.co



La Alcaldía de Cartagena
de Indias cuenta con

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Programa para separación y recolección de residuos sólidos aprovechables

Dentro de los programas enfocados a la sensibilización de los servidores públicos del distrito de Cartagena frente al uso eficiente de los servicios y productos extraídos de los recursos naturales, Plan de Gestión Ambiental, se diseñó el Programa para separación y recolección de residuos sólidos aprovechables, el cual tiene el objetivo de asegurar el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por los funcionarios de la Alcaldía.

Se busca con esta iniciativa promover la separación adecuada de los residuos sólidos dentro de las distintas instalaciones del Distrito, con el fin de aumentar el volumen de residuos aprovechables y reducir la cantidad de desechos entregados a las empresas de prestación de servicios públicos de aseo para su deposición final.

Según la encuesta realizada para conocer cómo está el Distrito en términos de residuos sólidos en sus diferentes dependencias y oficinas, se dio a conocer que los tipos de residuos más comúnmente generados para su reciclaje son, el papel con una representación del 37% del total, el plástico con un 32%, el cartón con un 25%, y por último, el vidrio, que es el residuo menos generado para su reciclaje, con un 6%.

En lo que respecta a los residuos no reciclables o no aprovechables, los más frecuentes son los relacionados con el papel higiénico y servilletas, con un 35% de representación. Seguido de los papeles con restos de comida, con un 33%, y los residuos de barrido con un 31%.

Por último, se encontró que entre los residuos peligrosos más producidos son el tóner de impresión, con un 49%, los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES) con 24%, las pilas usadas con un 22%, y entre los menos generados están los envases de insecticidas y residuos hospitalarios con un 3% en igual medida.

Las actividades diseñadas para cumplir con este propósito son:

- Instalación de puntos ecológicos en las diferentes dependencias del Distrito con el fin de promover la separación de residuos sólidos en la fuente.
- Generación de Residuos Sólidos de Aprovechables Gestionar acuerdo con empresa de reciclaje para el aprovechamiento de los residuos, y que permita la certificación de residuos aprovechables.
- Realizar seguimiento a la generación de residuos aprovechables identificando las sedes y dependencias que generan en mayor medida este tipo de residuos con el fin de promover acciones encaminadas a reducir el impacto ambiental ocasionado por su generación.
- Desarrollar campañas educativas que promuevan en los funcionarios y contratistas las buenas prácticas asociadas a la separación de residuos en la fuente, basando las actividades en las medidas que se encuentran contempladas en la Guía Lineamientos Uso Racional Recursos Físicos Y Servicios - GADAD03-G001

Formación a líderes integrales: **ARL SURA**



Con el fin de fortalecer habilidades y competencias de liderazgo en los servidores públicos y resaltar la importancia de las pausas saludables, la Dirección de Talento Humano, mediante la ARL Sura, inició la formación de funcionarios de distintas oficinas y dependencias del Distrito, para apoyar en la intervención y gestión de los actos y condiciones inseguras que puedan generar accidentes de trabajo por caídas.

Este proceso permite potenciar el desarrollo personal y profesional de los servidores públicos al formarlos como líderes integrales que sean capaces de influir y motivar a otros, creando ambientes de trabajo saludables y productivos.

Entre las pausas saludables se presentaron actividades de movilidad articular, estiramiento y respiración, que permiten activar el sistema circulatorio, el sistema respiratorio y la mente. Es importante realizar este tipo de recesos durante la jornada laboral, para aumentar la productividad y disminuir riesgos de salud de los trabajadores.



Apoyo Logístico comprometido con los niños de Funvivor

El día 15 de agosto se realizó la segunda entrega de la campaña “Tapitas por Sonrisas” liderada por la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico.

La DAAL ha extendido la invitación a todos los funcionarios y contratistas a reunir las tapas plásticas de las botellas de agua, gaseosas, jugos y otros productos, con el objetivo de apoyar a los niños, niñas y adolescentes diagnosticados con cáncer que actualmente son beneficiarios de la Fundación Ayúdame a Vivir (FUNVIVIR), quienes se encargan de comercializar este material con el fin de reunir fondos que permitan continuar apoyando a los niños en sus tratamientos médicos y sus gastos relacionados con su condición de salud.

¡ANÍMATE A PARTICIPAR!

1

En tu dependencia busca una caja/recipiente donde reunirán las tapas plásticas.

2

Únete con tus compañeros y recolecten el mayor número posible de tapas plásticas.

3

Lleva las tapas plásticas a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico para su posterior entrega a la Fundación Ayúdame a Vivir (FUNVIVIR).

Apoyo Logístico y EPA aliados para disponer adecuadamente residuos peligrosos

La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, en alianza con el EPA Cartagena, el día 15 de agosto realizó el pesaje y entrega de 25 kg de pilas usadas para su disposición final a través de la campaña **"Pilas por el Ambiente"**, lo que promueve la implementación de prácticas sostenibles y garantiza la disposición final adecuada de estos residuos peligrosos, mitigando las afectaciones a nuestros recursos naturales.



DISPOSICIÓN DE TÓNERS

Por otra parte, en el marco de la implementación del Programa para la Recolección y Disposición de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del Plan de Gestión Ambiental para el Buen Uso de Bienes y Servicios, liderado por la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, se realizó la entrega de 22 cartuchos de tóner usados, suministrados por la Secretaría de Hacienda Distrital para su aprovechamiento a través del programa de devolución y reciclaje de cartuchos tóner **"HP Planet Partners"**.



Con esta actividad se garantiza la gestión adecuada de estos residuos peligrosos, minimizando los impactos ambientales asociados.

La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico extiende la invitación a todas las dependencias de la Alcaldía a dar cumplimiento al Procedimiento para la Recolección y Aprovechamiento de Cartuchos Vacíos de Tóner.

ESPACIOS PARTICIPACIÓN



Crianza Amorosa y Entornos Protectores en la Semana por la Paz

En medio de las celebraciones de la semana por la paz, funcionarias de la Unidad de Infancia, Juventud y Familia, de la Secretaría de Participación y Desarrollo del Distrito, hicieron presencia en la institución educativa Soledad Acosta de Samper, sede San Fernando. La actividad propuesta por las servidoras públicas de la Unidad de Infancia correspondió a una nueva jornada de *“Formación en crianza amorosa y fortalecimiento de entornos protectores con padres y madres de niños y niñas de primera infancia”*.

Precisamente, a la institución educativa Soledad Acosta de Samper fueron invitados padres de familia, quienes recibieron las charlas y dinámicas lúdicas que desarrollaron las trabajadoras sociales. La jornada se desarrolló mediante la creación de espacios lúdicos, estrategia que se considera fundamental dentro de los procesos formativos, puesto que produce cercanía entre padres e hijos.

Posteriormente se desarrolló toda la temática, la cual se hace bastante participativa, ya que son los padres de familia quienes tienen la experiencia y se les entrega toda la teoría, para contribuir a generar el proceso de formación.

Respecto a la Semana por la Paz se han realizado diferentes actividades bajo el lema *“Juntanzas creadoras por la paz”*, con lo cual se busca que los estudiantes tomen conciencia sobre la importancia de la paz para mejorar tanto el entorno educativo como el hogareño y el social.



Casa de la Mujer Heroica continúa su oferta institucional a las mujeres cartageneras

En un esfuerzo conjunto entre el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) y la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, a través de su Oficina de Asuntos para la Mujer, la Casa de la Mujer Heroica ha ampliado su presencia en la comunidad cartagenera. Como parte de su compromiso por brindar apoyo integral a las mujeres de la ciudad, miembros del equipo de la Casa de la Mujer visitaron la cancha Polideportiva de Blas de Lezo en el marco del proyecto 'Madrúgale a la Salud', del IDER.

Durante la visita, una de las mujeres presentes identificó, a través de la intervención del equipo de la Casa de la Mujer, que sufre de violencia psicológica y económica. Ella expresó su intención de visitar pronto la Casa para recibir asesoría psico-jurídica. Este caso no fue aislado, ya que otras personas identificaron ciclos de violencia en las que están inmersas algunas de sus vecinas, amigas o familiares.

La Casa de la Mujer Heroica no solo brinda activación de ruta y asesorías psico-jurídicas, entre los programas impulsados por la Oficina de Asuntos para la Mujer se encuentra "*Mujeres con Autonomía Económica*", que busca capacitar a las cartageneras en diversas habilidades y oficios, fomentando la formalización, la vinculación laboral y el emprendimiento sostenible

Además, la Casa de la Mujer Heroica ha colaborado con el IDER para capacitar a sus funcionarios en Rutas de Atención de Violencias de Género. Esta formación ha destacado la importancia de comprender y abordar adecuadamente estas problemáticas en el contexto de su trabajo con la comunidad. El objetivo es extender estas jornadas a las mujeres que participan en sus programas de deporte y recreación.

Se espera que la Casa de la Mujer Heroica continúe siendo un espacio de encuentro, capacitación y acompañamiento para las mujeres cartageneras. Asimismo, se busca que su personal siga interactuando con mujeres de diferentes localidades del distrito, garantizando sus derechos a una vida libre de violencias, fortaleciendo la autonomía y el empoderamiento de todas ellas.



Aprendamos sobre la ley de protección de datos

Ley de protección de datos



OFICINA ASESORA DE
INFORMÁTICA



Seguridad Digital
Cartagena

La Oficina Asesora de Informática, en marco de la Política de Gobierno Digital, continúa con las de capacitaciones sobre Seguridad Digital. En esta ocasión se dio a conocer la Ley de Protección de Datos, abordando temas alrededor de los datos personales, tales como: uso de datos personales, las normativas que aplican sobre ellos, su clasificación, categorías especiales, tratamientos, sanciones, entre otros conceptos.

Esta capacitación tuvo un gran alcance en su participación, a la cual asistieron de manera remota un aproximado de 113 personas. El objetivo de este espacio fue sensibilizar a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Cartagena sobre la importancia de conocer los conceptos de la ley de protección de datos que se manejan en la entidad.

Dirección

Laura Cardona Muñoz

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

Fotógrafos:

Equipo Audiovisual
Oficina de Comunicaciones y Prensa

Coordinación

Claudia Guerrero
Martha Ramírez

Periodistas:

Martha Ramírez, Luz Meira Díaz, Daniela Cabarcas, Francys Caballero, German Barrios, Adriana De la cruz y Greys Lambrano

Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



*Alcaldía de
Cartagena de Indias*



@AlcaldiaCTG



*Alcaldía Distrital de
Cartagena de Indias*



alcaldiactg



*Alcaldía
a la Mano*



@alcaldiacartagena



@alcaldiacartagena



cartagena.gov.co/